

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta H. Cámara de Diputados de la Nación, el Congreso Latinoamericano de Vacunología VAC-LatAm 26, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Vacunología y a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 24 y 25 de junio de 2026.

**BERNARDO BIELLA CALVET**

**Diputado Nacional**

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las vacunas constituyen una estrategia fundamental de salud pública para el abordaje de las enfermedades inmunoprevenibles.

Los sanitaristas equiparan su enorme relevancia para la salud con el acceso al agua potable, por los ingentes beneficios que trae su aplicación.

En este sentido enfermedades que en otros tiempos resultaban letales o que dejaban secuelas incapacitantes, fueron erradicadas por las vacunas.

La República Argentina cuenta con un amplio Calendario Nacional de Vacunación, expresión concreta de la importancia que el Estado asigna a la prevención de enfermedades infecciosas. Esta política pública, además, se sustenta en obligaciones internacionales asumidas por nuestro país, como el Protocolo de San Salvador (Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), cuyo artículo 10 reconoce, en el marco del derecho a la salud, *"la total inmunización contra las principales enfermedades infecciosas"*.

No obstante, con posterioridad a la pandemia de COVID-19, se ha verificado una preocupante disminución en las tasas de vacunación. Esta situación expone especialmente a los grupos etarios más vulnerables, como niños, niñas, adolescentes y personas mayores. A nivel internacional también se han registrado retrocesos en las coberturas, con la reaparición de enfermedades como el sarampión, lo que ha encendido alertas en la comunidad sanitaria mundial.

La pandemia, desarrollada en un contexto de urgencia global y con el acelerado desarrollo de vacunas para enfrentar una enfermedad desconocida, impactó en la confianza de ciertos sectores de la población respecto de la seguridad y eficacia de las vacunas en general, incluidas aquellas que integran el Calendario Nacional. La circulación de información inexacta, la persistencia de mitos y la acción de grupos con posturas contrarias a la vacunación han incidido negativamente en la percepción pública, generando en algunos casos reticencia al cumplimiento de los esquemas recomendados.

Asimismo, persiste la idea errónea de que la vacunación se limita exclusivamente a la infancia, cuando en realidad constituye una estrategia de cuidado a lo largo de todo el curso de vida, con indicaciones específicas en la adolescencia, la adultez y la vejez.

En el mes de noviembre de 2025, la Sociedad Argentina de Pediatría expresó públicamente su preocupación por el descenso sostenido y generalizado de la vacunación.

En este contexto, en el año 2023 especialistas en vacunología de distintos países de América Latina crearon la Sociedad Latinoamericana de Vacunología, cuya misión es "contribuir al bienestar de la población mediante la colaboración, la investigación y la educación, promoviendo la vacunación como la principal herramienta para prevenir, eliminar y erradicar las enfermedades infecciosas".

Desde un enfoque interdisciplinario, la entidad impulsa la investigación, la formación y la concientización con el objetivo de alcanzar coberturas óptimas en la región. Entre sus metas se encuentran el aporte a la formulación de políticas públicas que garanticen el acceso equitativo a las vacunas, la creación de redes regionales de colaboración, la promoción de evaluaciones periódicas de seguridad para fortalecer la confianza pública y el apoyo a la investigación y desarrollo de nuevas vacunas.

Desde su creación, la Sociedad ha desarrollado una intensa y fecunda labor mediante la organización y participación en jornadas académicas y científicas, la producción de publicaciones especializadas y la difusión de información basada en evidencia científica.

En esta oportunidad se llevará a cabo el Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Vacunología, habiendo sido elegido nuestro país como sede del encuentro. El presidente del Congreso es el Dr. Roberto Debbag, vicepresidente de la Sociedad Latinoamericana de Vacunología, reconocido médico infectólogo de amplia trayectoria y prestigio en el ámbito nacional y regional.

El Comité Científico está integrado por especialistas de la región y por destacados referentes de nuestro país, entre ellos la Dra. Marisa Aizenberg, directora del Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, quien desarrolla una reconocida labor en el campo del derecho de la salud.

Durante dos jornadas, el Congreso reunirá a expertos nacionales e internacionales en una agenda orientada a abordar la vacunación a lo

largo del curso de vida y las nuevas estrategias de inmunización, promoviendo el intercambio científico y la construcción de consensos en torno a políticas públicas sanitarias.

Tenemos la convicción de que los programas de inmunización deben ocupar un lugar central en la agenda de salud de los gobiernos. Por ello, entendemos necesario acompañar y fortalecer estos espacios de intercambio y trabajo, orientados a cuidar y mejorar la salud de nuestra población, mediante la declaración de interés del presente Congreso.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**BERNARDO BIELLA CALVET**

**Diputado Nacional**